



Acta N° 06

Acta ordinaria número cero seis de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el ocho de febrero del dos mil once, a las diecisiete horas con quince minutos con la asistencia de los señores concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Edwin Molina Casasola  
Jacqueline Araya Matamoros  
Renato Ulloa Aguilar  
Bernardita Barquero Pereira  
Eladio Jiménez Montero

Presidente  
Propietaria  
Propietario  
Propietaria  
Propietario

Sandra Viquez Soto  
Douglas Alfaro Calvo  
Milagro Vega Camacho  
Juan Manuel Coto Ramírez

Suplente Sindica  
Suplente  
Suplente  
Suplente

FUNCIONARIOS

Manuel Roldán Brenes  
Alba Morales Brenes  
Thais Araya Aguilar

Intendente  
Viceintendente  
Secretaría

MIEMBROS AUSENTES

Sergio Aguilar Aguilar

Invitados: Pbro Hermer Quirós Cura Párroco, Lilliana Umaña, representante del Junta Administrativa del Liceo de Cervantes, Alvaro Aguilar representante Comité Mutualidad, Maria Sojo representante Comité Cementerio, Angel Raquel López ex alcalde de la Municipalidad de Alvarado, representante de la Asociación CEN CINAI, vecinos: Abdenago Morales y Sra Berzabet Brenes, Sra, Isabel Morales Gómez, Sr. Francisco Guzmán, Sr. Carlos Ulloa López, Sr. Reinaldo Granados, Sra. Maria Luisa Brenes, Sra. Virginia Brenes Aguilar, Sr. Benedicto Jiménez Brizuela. Sr. Adrián Bonilla Sojo, miembro del Concejo Municipal, saliente.

Se comprueba el quórum dando inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda.

- 1- Inicio de la Sesión Ordinaria
- 2- Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Presidente Municipal Edwin Molina Casasola.
- 3- Juramentación del Sr. Intendente Municipal, Sr. Manuel Roldán Brenes y Viceintendente Srta. Alba Morales Brenes. Según Resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 0746-E11-2011 de las trece horas del veinticuatro de enero del dos mil once.
- 4- Palabra de cada uno de los nuevos concejales propietarios y suplentes
- 5- Palabras del Sr. Alcalde de la Municipalidad de Alvarado. Felipe Martínez
- 6- Palabras del Ex Alcalde de la Municipalidad de Alvarado. Angel Raquel López.



7- Receso de 15 minutos para despido de los invitados.

8- Luego continuar con el desarrollo de la sesión

Puntos a tratar:

CAPITULO I LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CAPITULO III ACUERDOS

Inicia el señor presidente municipal manifestando, la más cordial bienvenida a los señores miembros del Concejo Municipal, Intendente y vicepresidenta municipales, Sra. Secretaria, señores visitantes que nos honran con su grata presencia, muy importante la presencia de nuestro cura párroco Hermer Quirós, para que con su presencia poner todo en manos de Dios con su bendición, para que sea él nuestro guía en esta tarea que nos ha encomendado el pueblo de Cervantes y que ha confiado en nosotros. . Hoy es un día muy importante y significativo para Cervantes, hoy asumimos funciones cada uno de nosotros, hoy cumplimos el mandato del Tribunal Supremo de Elecciones, el día de ayer se procedió a la juramentación de los Síndicos Propietarios y Suplente, Concejales de Distrito propietarios y suplentes ante la Municipalidad de Alvarado. Espero que podamos trabajar coordinadamente durante estos seis años, esperando lo mejor de ustedes, para el bien de la comunidad.

### 3- JURAMENTACION DEL INTENDENTE Y VICEINTENDENTA MUNICIPAL.

Procede el presidente municipal, a la juramentación del Sr. Manuel Roldán Brenes, cédula número 3-173-834 en calidad de Intendente Municipal, y la Srita Alba Morales Brenes cédula 3-381-081 en calidad de Viceintendente del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, según lo establece Resolución del Tribunal Supremo de Elecciones N° 0746-E11-2011 de las trece horas del 24 de enero del 2011 por el periodo de seis años, de acuerdo al juramento establecido en el artículo 194 de la Constitución Política. A lo que responden los señores; intendente y viceintendente; ¡Sí juró!

### 4-PALABRAS DE CADA UNO DE LOS NUEVOS CONCEJALES PROPIETARIOS Y SUPLENTES.

Concede el presidente municipal un pequeño espacio a los concejales propietarios y suplentes para que manifiesten algunas palabras.

**Jacqueline Araya Matamoros:** concejal propietaria: Manifiesta las buenas tardes, srs miembros del concejo municipal, intendente y viceintendente, don Raquel López, sra secretaria, distinguidas personas que nos acompañan el día de hoy. Esta vez le toca trabajar con un grupo de personas nuevo, al cual está dispuesta a ayudar en lo que ella pueda y se pone al servicio de la comunidad.

**Renato Ulloa Aguilar:** concejal propietario, expresa, las muy buenas tardes, señores y señoras visitantes, agradece la confianza que han depositado en él como miembro del concejo municipal, espera que seamos un grupo que trabajemos unido, él está abierto a escuchar las inquietudes de los vecinos, si tiene algún proyecto que nos lo den a conocer, la municipalidad es de ustedes, que participen. Si tiene alguna iniciativa por parte del pueblo que la presenten, las puertas siempre van a estar abiertas, que esto se mantenga siempre, a lo largo del periodo de su instancia aquí como miembro del concejo municipal. Reitera su disposición en servir en lo que él pueda. Muchas gracias.

**Eladio Jiménez Montero:** concejal propietario, manifiesta un cordial saludo al cura párroco, y a los señores visitantes; como miembro de este Concejo Municipal, quiere decirles que las puertas de esta institución siempre van a estar abiertas, para dar soluciones a los problemas, que la gente que viene con un problema, que no salga con dos problemas, porque no encontró solución. Hoy iniciamos diez, que al final no queden solo tres. Hoy por hoy tenemos problemas en el pueblo, espera sacar el desarrollo de Cervantes.



**Bernardita Barquero Pereira:** concejal propietaria, manifiesta de su parte, primero que todo se pone en manos de Dios, que sea él el que nos ilumine, está a las órdenes de ustedes, con un montón de dificultades, pero en la mejor disposición de trabajar, mantiene un compromiso moral con su barrio especialmente con este asunto del puente, que es bastante difícil. Está a las órdenes, aquí los vamos a esperar.

**Alba Morales Brenes:** Viceintendente: Agradece la presencia de todas las personas que nos han acompañado hoy, está a la disposición de ustedes, es difícil, pero hay que trabajar.

**Sandra Viquez Soto:** Suplente Sindico, de su parte agradece a todos los vecinos, ella no es de aquí, pero quiere mucho este pueblo, es un gran honor estar aquí, está dispuesta a ayudar a Cervantes, está con las manos abiertas, vamos a sacar a Cervantes adelante.

**Milagro Vega Camacho:** concejal suplente: Como representante de ustedes, que fueron los que nos eligieron, espera tener la humildad y sabiduría para sacar adelante este pueblo de Cervantes.

**Douglas Alfaro Calvo:** concejal suplente, manifiesta las muy buenas tardes a los señores que nos acompañan en esta reunión, el fin de estar aquí, es ayudar a este pueblo. La idea de estar acá es precisamente que los proyectos que se dijeron que se iban a realizar se realicen, aun sabiendo que la situación de este concejo es difícil. Con la ayuda de todos los comités saldremos adelante.

**Juan Manuel Coto Ramírez:** concejal suplente: manifiesta los agradecimientos para todos por la oportunidad de estar aquí, vamos a tratar de trabajar por Cervantes, él es una persona que le gusta los hechos, abrir las puertas al público en general.

**Manuel Roldán Brenes:** Intendente Municipal: manifiesta los agradecimientos a todos, a don Raquel, al padre Hermer Quirós, ya hoy inicia una función municipal nueva, que esto nos una a todos, que los problemas no sean solo del Concejo sino del pueblo. Es preocupante la situación legal de los concejos municipales de distrito, debemos de mantenernos unidos y lo podremos lograr, con una estabilidad. Sería muy lamentable contarle a nuestros nietos y familiares que aquí hubo una municipalidad, hay que unir el pueblo, el pueblo confió en él y el pueblo quiere trabajar, él va a trabajar con todos los grupos comunales. Para él es importante. Es preocupante la situación de Cervantes, en el campo social, igual si nos unimos todos se hará más fácil. Solicita que veamos a Cervantes como una familia, como nuestra casa, a todos y a todas muchas gracias por haber depositado la confianza en él, aquí van a encontrar las puertas abiertas. Que mejor que tener la visita del padre para que nos de la bendición a esta tarea que iniciamos.

**Se le concede la palabra al Sr. Raquel López, ex alcalde de Alvarado.** Manifestando una saludo cordial a cada uno de ustedes señores miembros del Concejo Municipal y a los señores visitantes. Hoy se siente muy orgulloso el compartir con ustedes, Dios le pone a cada uno una tarea, para unir esfuerzos, él conoce a la mayor parte de ustedes, sabe la calidad de dirigentes y sabe que lo van a lograr. Sabe la calidad de persona que es don Manuel Roldán, esa tarea que le esta dando el pueblo sabrá sacarla adelante. Ustedes tienen que responderle al pueblo, hay tareas muy difíciles y hay situaciones que no se puede quedar bien con todos, primero deben encomendarse a Dios todopoderoso, sinceramente les digo, que se siente muy contento con el pueblo de Cervantes. Piensa que no se dio lo que se había planeado formar un bonito equipo de trabajo. El no salió electo por otros lugares, pero Cervantes siempre le ha brindado el apoyo. Con el pueblo de Cervantes se siente muy agradecido, muy comprometido, en el momento que necesiten, esta en la mejor disposición siempre que pueda lo hará. Este asunto legal del Concejo Municipal, si hay que trabajar. Son cosas que han venido pasando, ese criterio que aplicó la contraloría, eso se dió en el año 2006 y porque lo aplican hasta ahora. Sabe que ya estan trabajando sobre este asunto. De la Municipalidad de Alvarado un regidor



ha andado haciendo gestiones en este asunto, hay que seguir trabajando. Con responsabilidad afrontar los problemas, aquí en Cervantes no dejan la gente sola, la gente trabaja. Si le duele la situación del puente del sector el Trapiche, no fue que se esquivo la situación, lo que pasa es que la burocracia no permite movilizarse como uno desea cuando se realizan las gestiones. Sugiere que se debe de seguir trabajando con el Gobierno Local. Tubo la experiencia en Pacayas. Para prevención de riesgo se había presupuestado en Pacayas, pero se fue el año y no se pudo gastar, Ahora esta plata se tiene que ir a liquidación, no se puede gastar, mas o menos hasta el mes de marzo o abril, se puede volver a presupuestar. Este problema del puente el quizo ayudar, ofrece su ayuda y esta a la disposición por si tiene que acompañarlos con mucho gusto colaborará. Muchas gracias por todo expresa el señor Angel Raquel López.

Edwin Molina antes de finalizar esta primera parte de la sesión, solicita al Cura Párroco, una oración y bendición para este Concejo Municipal y funcionarios que hoy inician una nueva función.

A lo que procede el cura párroco a rezar una oración y dar la bendición a las personas presentes y al nuevo Concejo Municipal de Cervantes.

Al ser las diecisiete horas con cincuenta minutos, se da un receso de quince minutos, para despedir a las personas invitadas.

Al ser las dieciocho horas, con cinco minutos, se reanuda la sesión con el análisis del:

#### **CAPITULO I LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR.**

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes objeciones:

**INCISO A):** En cuanto a la visita de los vecinos y comité del sector El trapiche, informe el señor presidente municipal, que esta es una situación muy delicada que estaba siendo atendida por don Gerardo Piedra en calidad de intendente estos vecinos estan atravesando una situación difícil, ellos asistieron a la municipalidad de Alvarado. Considera que lo más viable es retomar el caso con el nuevo intendente. Por lo que se acuerda en forma unánime y en firme, programar reunión e invitar al Comité del Barrio El Trapiche para la sesión municipal del próximo martes 22 de febrero a las 5 de la tarde, para analizar conjuntamente esta situación.

Se altera el orden de la sesión para atender la visita del Sr. Carlos Martínez Presidente Municipal de Alvarado y Felipe Martínez Alcalde Municipal de Alvarado.

Edwin Molina expresa la más cordial bienvenida a los señores presidente y Alcalde Municipales de Alvarado, muy satisfecho de tenerlos por acá Toma la palabra Felipe Martínez Alcalde de Alvarado, Dios los bendiga, que el señor sea el eje de cada uno. Muy agradecido con Dios y la Virgen, que lo han puesto a regir en tres partes en forma equitativamente, las puertas estan abiertas para todos, todos ocupamos puestos muy importantes, porque no unimos, dicen que la dicha compartida es mejor, el manejar recursos que no son de uno es muy delicado, pero con humildad todo se puede llevar a cabo, ofrece coayudar a sacar los proyectos adelante. Desea mucha salud para todos. Busquemos el punto de equilibrio, por el cual el pueblo nos eligió, juntos saquemos la tarea que es de todos. Muy complacido de encontrarse con el Cura Párroco, esto para ejemplo de nuestra familias.

El señor Carlos Martínez Presidente Municipal de Alvarado: para unirme a las palabras de Felipe, felicitarios, consideramos el estar en una municipalidad cuenta con mucho trabajo, entre las dos instituciones no ha habido suficiente dialogo, tal caso del relleno, el agua, sino solucionamos el manejo del relleno, el sistema del acueducto, si nosotros no lo solucionamos, de nosotros depende. Hemos sentido divorcio, no ha habido anuencia para unirse con ellos. En dos ocasiones el ha venido, los insta a trabajar unidos para el bien de la comunidad. Existen otros proyectos a llevar en conjunto y que lo



podrían llevar mejor. Asunto del Puente. En la Comisión Nacional de Emergencias están a la espera de la publicación de un decreto. Hay que seguir buscando recursos. En cuanto a lo manifestado por este señor que ya no da permiso de paso por el camino que existe como ruta alterna, este señor está asustando. En la comisión se les dijo que hay un artículo que más bien ampara esta situación en cuanto al paso por este camino, lo que él pretende hacer no puede, es ilegal, además inhumano.

La Srita Vice intendente Alba Morales, agradece la visita, solicita la colaboración para muchos proyectos que están por venir. Espera unión por ser la municipalidad madre, para el bien de todo el cantón.

**Manuel Roldán Brenes**, intendente municipal, el problema del puente del Trapiche, es muy serio y lamentable esta situación que hoy están viviendo estos vecinos, solicita se le suministre la documentación del caso. Él considera importante tratar de salvaguardar la estructura, con recomendación técnica por lo menos para protegerla. Le preocupa el paso de las personas, solicita unir esfuerzos. Además informa que ya él solicitó la colaboración de la Ing. de la federación de municipalidades.

Manifiesta el señor Felipe Martínez, esto del puente él lo conoce, se fue a la comisión de emergencias se espera la publicación y a través del Ministerio poder trabajar. La obra está valorada en 120 millones de colones, falta mucho, en este puente se hizo el estudio. Insta a los miembros del Concejo trabajar unidos, para eso estamos aquí para servirles.

El concejal Eladio Jiménez: Muy buenas tardes Felipe, de hoy en adelante empezar la unión del cantón trabajar juntos, luchar juntos y esperamos el apoyo del cantón, esperamos la ayuda de ustedes, yo sé que lo vamos a lograr.

**Renato Ulloa Aguilar**, concejal, le interesa mucho ese proyecto de separación de residuos, sino tuvo eco, está vez si va a resonar ese proyecto, en cuanto se pueda empezaremos.

**Concejal Bernardita Barquero**: Bienvenidos, no importa donde ella tenga que ir, unidos somos una sola comunidad y se va a lograr. Agradece su disposición y que cuenten con su disposición en lo que este a su alcance.

**Eladio Jiménez concejal**: Le hace el comentario a los representantes de la Municipalidad de Alvarado, que existe un tema muy importante para el cantón como lo es de la seguridad, como es posible que le quieran quitar presupuesto para trasladarlo a Paraiso.

**La suplente Milagro Vega**, manifiesta que la prioridad es poner todo el empeño a solucionar este problema de los vecinos del sector el Trapiche, es el colmo que se vaya a cobrar por poder pasar por el camino alterno, antes de todos los demás proyectos este es prioridad, es un peligro, ya que por el mismo transitan las madres con sus niños para la escuela, y universitarios que estudian de noche y en las condiciones de este puente es muy riesgoso.

Se comenta, esto es una obra, que hay que realizar, existe la posibilidad de conseguir recursos, pero hay que moverse más. Necesitamos valernos de los dirigentes políticos, diputados, para que sea el reto número uno.

Interviene el presbítero Hermer Quirós, e informa que a las Asociaciones de Desarrollo, les quitaron cualquier cantidad de plata para cubrir la emergencia de Escazú, si esto lo contemplaron para esta emergencia, por que no se puede presionar que parte de estos recursos se destine para la emergencia en Alvarado, como es el caso de este puente del sector el Trapiche.

Indica el concejal Jiménez Montero, que hay que solicitar la ayuda a JASEC y RECOPE que ellos hacen uso de este camino, tal vez ellos puedan aportar.

Carlos Martínez presidente de Alvarado, cuando se dio el fenómeno de la tormenta TOMAS, se tomó en cuenta el cantón de Alvarado por la emergencia que se vivió en Cervantes, estamos atento a esta publicación a finales de febrero. Agradece a Edwin por



habermos invitado el día de hoy. Lo vuelve a ratificar espera lo mejor de lo mejor, hay que sacar adelante las situaciones difíciles que se presenten.

Se retiran los señores representantes de la Municipalidad de Alvarado, expresando los agradecimientos por la atención.

Se continúa con la discusión y aprobación del acta anterior.

**INCISO B): Asociación de Vivienda Los Angeles:** Solicitud de actualización de documentos como disponibilidad de agua para el proyecto, ratificación del uso de canales abiertos para la recolección de aguas pluviales.

La suplente síndica Sandra Viquez, manifiesta que como miembro de la Asociación de Vivienda Los Angeles, están disconformes, porque no se dió la solicitud presentada al anterior concejo municipal, por lo que solicita al nuevo intendente municipal, que les colabore en el asunto.

El señor Manuel Roldán Brenes, intendente, solicita que para el poder proceder tiene que enterarse primero de cómo están las gestiones, el no va certificar que existe disponibilidad de agua si no la hay.

Interviene el concejal suplente Douglas Alfaro y dice aquí el agua sobra, lo que sucede es que el agua se la llevan para otros lugares, eso tiene entendido él.

El Intendente municipal, Manuel Roldán le responde al suplente Alfaro Calvo, que eso que usted acaba de decir es muy serio y delicado, que lo tiene que sostener, que así va constar en acta.

Por votación afirmativa de los concejales propietarios presentes, se acuerda: En cuanto al Capítulo II, artículo I, inciso c), del acta en discusión se deja pendiente de aprobación hasta tanto el nuevo Concejo tenga conocimiento del documento en el cual la Asociación de Vivienda Los Angeles, hace solicitud de actualización de una serie de documentos, el mismo se analizará en la próxima sesión.

**INCISO C): Situación del Edificio:** Al respecto propone el señor intendente que talvez un defensor público pueda ayudarnos en este caso.

Le preocupa este proyecto, esto llevo un proceso grande. Si le gustaría trabajar desde ya, agotar todas las posibilidades, a esto no se le ve un fin cerca. Es lamentable la situación. Debemos avocarnos a ese problema. Existen tres puntos importantes a los cuales hay que entrarle duro que son: 1- problema del Puente del Barrio El Trapiche, 2- asunto del Edificio, 3-Situación legal de los concejos municipales de distrito. Como dijo antes sería muy feo contarle a los nietos que hubo municipalidad. Por lo que solicita a cada uno de ustedes buscar la ayuda política, para ver si Dios quiere poder salir adelante. Va a ponerse atrás a los 80 millones que existen para la construcción del edificio.

**INCISO CH:** El Concejal Renato Ulloa A, manifiesta que es muy importante analizar el asunto del pago de los reajustes a los empleados municipales y que se hace mención en esta acta. Al respecto aclara el presidente municipal, que estos asuntos se deben de analizar en comisión, una vez que estén conformadas las mismas.

**INCISO D): Permisos de construcción:** Al respecto indica el presidente municipal, que ya estos permisos fueron aprobados y ya tienen que haber sido revisados por el anterior intendente municipal.

El suplente Douglas Calvo, hace la consulta que en esta acta no a parece el permiso de construcción, que se esta realizando frente al Rocinante.

Se le informa a este señor que ese permiso ya fue aprobado por el Concejo Municipal, anterior, en meses atrás, es por esta razón que no aparece en esta acta.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y en firme.



## CAPITULO II LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

### ARTICULO I:

**Asociación Proyecto Pro Vivienda Los Angeles:** Envía la siguiente nota que dice literalmente: Cervantes, Cartago 8/2/2011. Señores: Consejo (sic) Distrital de Cervantes. Reciban saludos cordiales de la Asociación Proyecto de Vivienda Los Angeles y a su vez desearles existos y una bienvenida al nuevo Consejo (sic) municipal, Que Dios los Colme de bendiciones y de mucha sabiduría para los proyectos que empiezan y los que terminan. La Asociación de Vivienda les extiende una invitación a los señores Intendente y Viceintendente a una reunión que ha de efectuarse el día jueves 10 de febrero del año en curso. Hora: 5.00 P.M. Lugar: Salón Junta de Desarrollo. La cual también se les extendió dicha invitación a los señores Francisco Chavarría e Elizabeth Viales de la F.C. Vivienda y Construcción Limitada. Dicha reunión se dará acabo solo con la Junta Directiva, la cual pretendemos darle un informe claro y detallado de los avances de tan importante proyecto. Atentamente. Florita Morales, Presidenta y Sandra Viquez Soto Secretaria.

Conocida la invitación, el señor presidente municipal, solicita a los miembros del Concejo Municipal, que ojala todos podamos asistir a la misma.

### ARTICULO II

#### Permisos de construcción:

- 1-Jonathan Coto Méndez, solicita permiso de construcción para vivienda sobre 45 mts, ubicada 200 mts Oeste del Abastecedor Tita, (interés social.)
- 2-Carlos Chinchilla Aguilar, solicita permiso para reparación de vivienda, ubicada 175 mts Norte del Super Karen en el Bajo. (interés social).
- 3-Eduardo Umaña Castillo, solicita permiso para reparar vivienda, ubicada 1 km al Sur de Super Karen, Barrio María Auxiliadora, sobre 54 mts.
- 4-Cindy Chinchilla Aguilar, solicita permiso para reparar, su vivienda, ubicada en el Proyecto Juan Pablo II. (interés social)
- 5- Juan Adolfo Fallas Badilla, solicita permiso de construcción para vivienda sobre 50 mts, ubicada 600 mts norte del cementerio de Santiago Paraíso.(interés social)
- 6- Elizabeth León Sánchez, solicita permiso para reparar vivienda ubicada Proyecto Juan Pablo II. (interés social ).

Conocidos los permisos de construcción los mismos se aprueban, siempre y cuando se realicen las inspecciones y se de el visto bueno por parte del Intendente Municipal, además el solicitante debe de cumplir con todos los requisitos y si es contribuyente municipal, estar al día en el pago de los servicios e impuestos municipales..

### CAPITULO III ASUNTOS VARIOS Y ACUERDOS.

Manifiesta el concejal suplente Alfaro Calvo, que ha notado molestia cuando el se refirió al asunto de agua, solicita a través de concejal propietario para que presente moción para que se realice un estudio del agua en Cervantes, que posibilidad existe de mejorar el servicio en el sector del barrio los Angeles, porque cuando se va el agua tenemos que ver que hacemos, hasta que punto se puede solicitar a la Universidad de Costa Rica un estudio de las aguas en Cervantes y de donde es que vienen las mismas.

**El Concejal Eladio Jiménez, expone:** Debemos proponernos a luchar todos muy unidos, todos asuntos que se nos vengán debemos tratar de solucionarios, porque si hay falla de nosotros, es una caída, si se fallo antes no hacerlo ahora, es bueno que nos hagamos sentir como concejo. Si tenemos que asistir a Pacayas vamos.

No importa la situación que enfrentemos hay que trabajar, empezar con proyectos, hay muchos problemas de pueblo, él va a estar con ustedes, los problemas estan a la vuelta, se sabe que uno de los problemas más difícil es la parte económica de este concejo municipal.



También informa que en la Asamblea Legislativa, por medio de su fracción están asesores que nos pueden ayudar, como es el caso del Sr. Pablo Abarca.

**La Concejal Jacqueline Araya:** Hace la propuesta de invitar a una sesión municipal, al Lic. Carlos Rivera Bianchini, de acuerdo a conversación con este señor él nos puede ayudar en cuanto a presupuesto, ya que él está muy de cerca de la señora presidenta Laura Chinchilla, ojala sea lo antes posible.

Discutida la propuesta de la concejal Araya Matamoros, se acuerda en forma unánime y en firme: invitar al Lic. Carlos Rivera Bianchini para el día martes 1 de marzo a las 5 de la tarde.

**Bernardita Barquero Pereira concejal:** Reitera el compromiso de ayudar en lo que ella pueda. Sabe que es difícil estar aquí y vivir allá, ofrece su disposición a realizar las gestiones que pueda, siempre y cuando estén a su alcance.

**Edwin Molina presidente municipal:** somete a consideración a los nuevos concejales municipales, si se mantiene para el día martes de cada semana, a las 5 de la tarde la sesión municipal.

Una vez sometido a votación y por los votos afirmativos de los concejales: Araya Matamoros, Pereira Barquero, Jiménez Montero, Molina Casasola y el voto negativo del concejal Ulloa Aguilar. Se acuerda ratificar los días martes de cada semana, a las 5 de la tarde el horario para las celebraciones de las sesiones municipales.

Informa el presidente municipal que en la próxima sesión se procederá a integrar las comisiones municipales.

### **CAPITULO III, ACUERDOS**

#### **ARTICULO I:**

Se acuerda y autoriza a los señores: Manuel Roldán Brenes cédula N° 3-173-834 Intendente Municipal según consta su nombramiento en Resolución N° 0746-E11-2011 del Tribunal Supremo de Elecciones del 24 de enero 2011 y al señor Oscar Orozco Calderón Cédula N° 2-385-494 en calidad de Tesorero Municipal, según nombramiento del Concejo Municipal, con fecha del 16 de julio de 1988, para que procedan a efectuar el cambio de registro de firmas mancomunadas ante BANCREDITO Sucursal Alvarado Pacayas, y el Banco Nacional de Costa Rica, de la cuenta corriente a nombre del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO-**

Se concluye la sesión a las 7:45 p.m.

*EMC*

Edwin Molina Casasola  
Presidente Municipal

*Thais Araya*

Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal.